

## Acta Mesa de Coordinación UPArganda

### Fecha

Lunes 24 de junio de 2019

### Asistentes

#### Mesa de Coordinación

Equo: Cloti y Mario

Izquierda Unida: Marc y Marta

Podemos: Sancho y Edgardo

#### Asistentes de apoyo

Carmen, Raúl y Aitor

### Hora de inicio

18:30

### Acta recogida por

Marta

### Orden del día

1. Aprobación actas anteriores
2. Propuestas y desarrollo moción de julio
3. Acciones y comunicaciones a seguir
4. Problemática Mosca negra
5. Ruegos y preguntas

## Acta

Se comienza siguiendo el orden del día:

### 1. Aprobación actas anteriores

Ya que aún no se tiene el primer acta se decide postergar la aprobación de las actas acumuladas en la siguiente reunión.

### 2. Propuestas y desarrollo moción de julio

IU expone su propuesta de redacción para la moción de la Casa de las Asociaciones, previamente proporcionada a Podemos y Equo.

Equo propone una serie de aportaciones:

- Añadir que sean las asociaciones inscritas en el registro de asociaciones quienes puedan participar en la C.A., por cuestiones de responsabilidad. IU expone que entrar al registro oficialmente para una asociación en formación es largo y costoso y precisamente queremos darle facilidades. Acordamos por consenso que se proponga que el registro de asociaciones del propio del Ayuntamiento sea más flexible para dar cabida a las entidades en trámite de constitución y se haga a través de él.
- Que se gestione a través de Esmar y que sea de gestión municipal. IU expone que no debemos cerrar la posibilidad de un sistema de autogestión, que en principio es lo que querían los colectivos, hasta volver a sondearles. Podemos pone como ejemplo el éxito que ha tenido durante años la autogestión de los locales de ensayo cedidos por el Ayuntamiento. Acordamos que la moción incluya un sistema de asistencia inicial y no entre en la gestión posterior.
- Que al nombre de la moción se le añada “y sociedades del tercer sector”, para que no nos la echen atrás por una cuestión formal. IU argumenta que la gente ese título no lo entiende. Acordamos que el título se quede como “Casa de las Asociaciones y los Colectivos” y se haga referencia al tercer sector en la redacción del cuerpo de la moción.
- Que se proponga la creación de un buscador de asociaciones como el Ayuntamiento ya hizo con el buscador de empresas con dinero público. Se aprueba.
- Que la moción entre en el tema de la financiación, ya que hay asociaciones que la quieren y otras que ya la tienen, se trataría de proponer su armonización. IU

propone no complicar más la moción metiendo todo lo que podemos seguir desarrollando a lo largo de la legislatura. Además hay asociaciones que no la quieren y por tanto no se debe mezclar con la Casa de las Asociaciones. Podemos expresa que es un tema muy amplio en sí mismo que puede dar para otra moción, además en ese tema entran otro tipo de colectivos como son AMPAS, clubes, etc. que hacen complejo el tema, por lo que hay que partir de un estudio más amplio.

- Que esta iniciativa tenga consignación presupuestaria, es decir, que se incluya en los próximos presupuestos.
- Que se revise el Reglamento de Participación Ciudadana. De nuevo se conviene en que se puede dejar este aspecto para más adelante, primero presionar para que se cree la Casa y que según se vea la respiración de las asociaciones y se vean necesidades se pida esta revisión con propuestas ya encima de la mesa según lo mapeado.
- Que se añada la activación de los Consejos locales aprobados.

Cloti informa sobre los calendarios para las mociones recogido en el RF, que no ha variado mucho de la legislatura pasada. Se presentan las mociones antes del 26, el jueves anterior al pleno se reciben las de otros grupos, el viernes se recibe el Orden del Día y el plazo para enmiendas termina a las 24h del lunes anterior al pleno del miércoles.

Equo propone asamblea el fin de semana para preparar las enmiendas. Podemos propone hacerlo telemáticamente a partir del jueves en el grupo de WA de la MC e IU solicita que se informe de los contenidos de las mociones y expedientes con este fin de trabajar telemáticamente.

### 3. Acciones y comunicaciones a seguir

IU expone que debemos trazar la línea de las siguientes acciones a seguir o no seguir, poniendo como ejemplo la posición que está expresando públicamente Equo de confrontación a los sueldos establecidos en el RFI del pleno.

El PSOE, tras quedarse con todos los puestos de dedicación exclusiva, ha creado una figura, de aceptación voluntaria, para portavoces de grupo, con dedicación parcial de 38 horas con una remuneración del 96% de la del alcalde.

Los portavoces que no se acojan, quedan sin dedicación exclusiva ni parcial, con una indemnización de 45K anuales y sin más obligación legal que acudir a plenos (5k por

pleno x 9 meses). Sería equivalente a un concejal sin dedicación o lo que comúnmente llamamos concejal de tarde, con unas indemnizaciones excesivamente hinchadas.

Cloti traslada que ella no se ha acogido a esta última figura, a la que describe como fraudulenta y llama concejal “fantasma” e insiste en criticar el alto gasto total. Comunica que está realizando los trámites para el reconocimiento de nuestro GM y a ella como portavoz.

IU plantea que debemos actuar con precaución y necesitamos no incurrir en posibles contradicciones si nuestro Grupo Municipal escoge la figura con mayor gasto, por lo que no deberíamos pronunciarnos hasta que el Reglamento de Funcionamiento se publique o lo hayamos podido consultar en secretaría. Acordamos ver el expediente durante esta semana o la siguiente en el despacho del GM o en secretaría para poder tratarlo en la siguiente mesa con toda la información necesaria.

Como siguiente punto IU plantea que es necesario que vayamos ideando acciones paralelas a lo que se mueve en instituciones y redes, como ejemplo propone colgar una pancarta en Caja Madrid llegado el momento de dar visibilidad a la reclamación de la Casa de las Asociaciones.

#### **4. Problemática Mosca negra**

Izquierda Unida expone la problemática de la mosca negra durante este periodo, sobre todo en La Poveda, las quejas e informaciones que nos han llegado. Acordamos registrar una solicitud de medidas concretas para posteriormente sacar nota de prensa.

#### **5. Ruegos y preguntas**

Podemos plantea que es necesario actualizar los datos que aún aparecen en la web del Ayuntamiento referidos a Ahora Arganda y cambiarlos por los de UPA. Equo informa de que precisamente en el Ayuntamiento le están pidiendo que facilite los datos, pero que sólo tiene una versión del logo, por ejemplo. Izquierda Unida no ve esa versión del logo como la más adecuada para ese formato y se compromete a hacer llegar distintas versiones a los otros partidos.

Podemos e Izquierda Unida comparten que no pueden existir perfiles de redes sociales referentes a candidaturas pasadas para no causar confusión.

Se acuerda convocar reunión para una fecha posterior al pleno de julio, que se acordará a través del WA de la MC, así como su orden del día.

Equo se ausenta de la mesa para asistir a un acto institucional.

## **Hora de finalización**

20:15

Unidas Podemos Izquierda Unida Equo Arganda  
A lunes 24 de junio de 2019